

DESCONÉCTATE SIN CULPA

TU DERECHO A LA DESCONEXIÓN LABORAL

¿QUÉ ES LA DESCONEXIÓN LABORAL?

- Derecho a **no** responder fuera del horario.
- Respeto a **descansos**, vacaciones y licencias.
- **Sin sanciones** por desconectarte.

1

¿CUÁNDO APLICA?

- Fuera de jornada.
- Fines de semana y festivos.
- Vacaciones y licencias.
- Incapacidades.
- Tiempos de descanso.



EVITA ESTO

- ✗ Mensajes fuera de horario.
- ✗ Llamadas innecesarias.
- ✗ Presión para responder.

📌 Puede ser *acoso laboral*.

EXCEPCIONES

- ✓ Emergencias reales.
- ✓ Fuerza mayor.
- ✓ Urgencias justificadas.

SI PASA, REPORTA

Comunícate con el área de **Talento Humano**

talentohumano@faba.edu.co - talentohumano@bogota.udes.edu.co
 (333) 6025492 ext. 112 - 113

Comunícate con el **Comité de Convivencia Laboral - COLAB**
 colab@faba.edu.co - colab@bogota.udes.edu.co

Trabajar mejor también es saber **desconectarse**.